Correo Argentino | Tarifa reducida Concesión 548 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.816 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, martes 14 de octubre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

UN NUEVO PARO DISPUSO UN SECTOR FERROVIARIO

La medida tiene relación con un fallo del magistrado de trabajo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Un paro por tiempo indeterminado decretaron esta madrugada los integrantes de la junta provisoria de la Unión Ferroviaria que preside el Sr. Carlos Marocchi, y que sesionaron en el local del Sindicato Unión Trabajadores de Espectáculo Público, en Arenales 1446. El cese de actividades —según lo resuelto por los nombrados— comenzará a la cero hora de mañana y en el interior del país se "irá cumpliendo conforme las circunstancias lo permitan". La medida tiene relación con el fallo que diera a conocer el juez del trabajo por el cual se restituyó al frente de la Unión Ferroviaria a los miembros de la comisión directiva primitiva.

Paros parciales de portuarios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "Ante la negativa patronal a reconocer al delegado al pie del trabajo y a la ley 14469, se ha dispuesto comenzar paros parciales en los puertos de la capital y de La Plata. Los mismos, que comenzarían mañana de 7.30 a 8, de 9.30 a 10, de 3.30 a 14 y de 15.30 a 18, fueron resueltos por las autoridades de la sección Buenos Aires del Sindicato Unico de Portuarios Argentinos.

El paro en los colectivos se lleva a cabo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — A partir de la cero hora de hoy, se planteó en el campo gremial otro importante conflicto, al paralizar sus labores los transportes privados de pasajeros. El cese de actividades en esta capital es solamente por 24 horas y por tiempo indeterminado en todo el interior del país. En consecuencia, el paro incluye a todas las empresas que no dependen de la Empresa Nacional de Transportes, vale decir, que aparte de los colectivos, no prestarán servicios los micros de la Costera Criolla, Micromar, Chevalier, El Atlántico y otros.

El movimiento huelguístico se realiza —según lo dispuesto por el consejo directivo de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros— en solidaridad con los transportadores de las comunas y de las provincias que aún no han obtenido la normalización de sus tarifas "y ante los continuos atropellos que viene sufriendo el transporte particular en el orden nacional, provincial y comunal, con medidas estatales que perjudican sensiblemente su economía y estabilidad".

Mientras tanto, el subsecretario de Transportes, Dr. E. R. Agostini, y el director nacional del Transporte, Ing. Fernández Alonso, expresaron a los periodistas que se había dispuesto reforzar en el día de hoy los servicios de ómnibus, tranvías, trolebuses y subterráneos para evitar mayores inconvenientes a los pasajeros. Dichos funcionarios agregaron que se ha propuesto una mesa redonda con la participación de todos los interesados en la cuestión. La iniciativa se concretaría en las próximas horas y es —dijeron— "un anhelo de la Secretaría del Transporte, por cuanto, si bien el conflicto no es de su esfera, ha preocupado a las autoridades".

Paros de bancarios en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 (UPI). — Los bancos locales iniciaron paros progresivos de acuerdo a lo dispuesto por la Asociación Bancaria en solidaridad con el personal de la Caja Provincial de Préstamos la que no ha sido incluído en el escalafón bancario.

Comerciantes de frutas levantan un paro

ROSARIO, 14. — La asamblea de comerciantes minoristas en frutas y hortalizas decidió levantar el paro de actividades que mantenían desde la semana anterior. La resolución fue tomada con motivo del acuerdo logrado con las autoridades comunales en el sentido de que las playas para la cooperativa de quinteros que vende sus productos directamente al consumidor, se instalará a no menos de 300 metros de cualquier negocio del ramo.

Se cumplió una misión de auxilio en la Antártida

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Personal argentino ha completado una difícil misión de auxilio a una base inglesa en el lejano continente antártico. Radiogramas recibidos por la Secretaría de Marina, revelan que el teniente de corbeta Horacio A. Méndez, el Dr. Samasaky y el radiotelegrafista Bammater, que se habían trasladado el 22 de setiembre al puerto Lockroy, actualmente ocupado por Gran Bretaña regresaron sin novedad al destacamento naval "Almirante Brown", tras haber dejado fuera de peligro al jefe de la unidad británica, James Muirsmith.

En aquella oportunidad los ingleses comunicaron por radio que Muirsmith sufría un ataque de apendicitis. De inmediato el personal argentino se movilizó, navegando en 7 horas por peligrosos canales cubiertos de bandejones de hielo, en un pequeño bote con motor fuera de borda, para cubrir las 28 millas marinas que distaba el puesto.

En seguida el médico argentino comprobó que el enfermo estaba afectado, precisamente, de un ataque de "apendicitis localizada" y sometido a la intensa aplicación de antibióticos, quedó fuera de peligro.

Posteriormente, el pequeño grupo argentino esperó un pronóstico meteorológico favorable para emprender el regreso. Este viaje —según las noticias recibidas— se realizó en óptimas condiciones en cinco horas y 40 minutos, es decir una hora y veinte minutos menos que en la ida.

Ha sido dispuesto un paro en las facultades

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Por el término de 24 horas la junta representativa de la Federación Universitaria de Bs. Aires, resolvió aconsejar un paro de actividades en las facultades dependientes de la universidad local a realizarse a partir de mañana a la cero hora. La medida está condicionada a un pronunciamiento del Poder Ejecutivo en el que "claramente y sin lugar a dudas" anuncie su determinación de no reglamentar el artículo 28 de la ley de enseñanza. Los centros de Farmacia y Bioquímica eran partidarios de cesar sus actividades por tiempo indeterminado.

Disposiciones para convenios de labor dieron

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación encomendó al ministro de Trabajo y Seguridad Social la redacción de un decreto por el cual se establece que la discusión de los convenios laborales será iniciada inmediatamente después de que se hayan constituído las autoridades sindicales que resulten electas en los comicios que regularizarán la vida sindical.

Así lo informó el Servicio de Prensa, en un comunicado en el que expresa que esa tarea le fue encomendada por el Dr. Arturo Frondizi al Dr. Alfredo Allende, en una reunión en la que se analizaron distintos aspectos de los problemas laborales del momento.

Por la prohibición de actos protestó la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La junta nacional de la unidad, de la Unión Cívica Radical del Pueblo, dio una declaración en la que protesta por la prohibición de realizar actos públicos.

Califica a la medida "como de perfeccionamiento de un régimen totalitario más regresivo aún que el que padeció la República hasta el estallido de la revolución libertadora.".

Agrega que las medidas adoptadas por el presidente de la Nación "y por los gobernadores de provincia, por las que se prohibe la realización de actos públicos en sus respectivas jurisdicciones, resultan manifiestamente inconstitucionales y convierten a los derechos naturales del hombre en concesiones graciables supeditadas en su goce al arbitrio discrecional de la autoridad pública".

El proyecto de escalafón para empleados nacionales

En el mismo se ha establecido una escala de remuneraciones

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La comisión especial creada por el Poder Ejecutivo para estudiar y redactar el escalafón del servicio civil de la administración nacional, entregó anoche sus conclusiones al secretario de Hacienda.

El informe presentado por la comisión expresa que dicho estudio y redacción fue aprobado después de recopilar y analizar los escalafones y antecedentes en el país y en el extranjero, y consultar a todas las reparticiones sobre su plantel jerárquico y a las entidades gremiales sobre el sentir de los sectores que agrupan.

Expresa el informe que terminada la redacción de las cláusulas sobre el mecanismo escalafonario, los requisitos a exigirse al personal, calificaciones, etcétera, se practicó un estudio para determinar el índice de corrección a aplicarse a las escalas de sueldos en vigencia.

La comisión descarta que el escalafón que presenta es perfectible, pero destaca que el juego de sus disposiciones y la ponderación de las clases y grupos es armónica e introducirá un orden general imprescindible en la carrera administrativa para lograr un perfeccionamiento gradual del servicio y llenar una sentida necesidad concurrente del Estado y sus agentes.

Detalles del proyecto

El capítulo I se refiere al ámbito de aplicación; el II, al agrupamiento, comenzando por el personal superior, personal jerarquizado; personal profesional; personal técnico, especializado y administrativo; personal de maestranza y obrero, y personal de servicios auxiliares. El capítulo III da los pormenores de la carrera del agente; el IV alude al cambio de "clase" o "grupo", fijando los requisitos generales que serán necesarios; el V se refiere al ingreso a la administración pública nacional; el VI determina la retribución básica del agente. Se fija en pesos 400 por mes el subsidio por cónyuge y en 150 por cada hijo menor de 18 años o impedido, padres y hermanos impedidos y hermanas menores de 18 años que estén a su cargo. Estos subsidios se abonarán a los agentes sin límite de sueldo.

El agente continuará percibiendo los adicionales por asistencia e indemnizaciones por desarraigo, trabajo insalubre, peligrosidad, traslado, movilidad, viático, jefatura de comisión, zona inhóspita, dedicación exclusiva, casa habitación y similares, actualmente en vigencia congelándose los mismos en los importes que se le venían liquidando hasta la fecha, hasta tanto se establezca el nuevo ordenamiento general en la materia.

Reconocimiento de títulos habilitantes

El artículo 28 del proyecto dice que "la posesión de títulos habilitantes reconocidos será bonificada en forma especial a aquellos agentes que se desempeñen en funciones propias de su especialidad y no revisten en la clase C. A este fin —dice— se aplicarán las siguientes escalas, con función y sin función jerárquica: pesos 450 y 250, respectivamente, por títulos secundarios en enseñanza media o especial; 600 y 350 para dietistas, kinesiólogos, obstétricas, visitadoras de higiene, procuradores, asistentes sociales, mecánicos dentales y títulos equivalentes; 800 y 450 para agrimensores, geólogos, escribanos, farmacéuticos y títulos equivalentes, y pesos 1.000 y 600 para actuarios, abogados, arquitectos, contadores públicos, doctores e ingenieros en todas las ramas y títulos equivalentes.

Cabe señalar que la clase C (personal profesional universitario) se refiere a personal "cumpliendo funciones reservadas únicamente a la profesión y no comprendidas en otras clases".

El capítulo VII fija las bases sobre los llamamientos a concurso, y el VIII regla las calificaciones del personal, que serán anuales. El IX especifica las atribuciones de la Junta de Reclamos, aludiendo el X, por último, a disposiciones complementarias.

Las escalas propuestas

La clase A, que comprende al personal superior, está dividida en cinco grupos, cuyos sueldos iniciales son 9.000, 10.000, 10.400, 11.000 y 12.000 pesos. La clase B, personal jerarquizado, con un horario normal mínimo de 35 horas semanales, consta de 8 grupos, cuyos sueldos, contando del VIII al I, serían 3.700, 4.300, 4.800, 5.300, 5.800, 6.500, 7.000 y 7.900 pesos respectivamente.

El personal jerarquizado de horario reducido (3.30 horas diarias o mínimo de 18 semanales), incluídos en la clase B, tendría los siguientes sueldos: 2.300, 2.600, 2.900, 3.200, 3.500, 3.900, 4.200 y 4.700 pesos.

El personal profesional universitario, clase C, dividido en seis grupos tendría estos sueldos: desde el VI hasta el I: 3.000, 3.500, 4.000, 4.900, 5.700 y 6.500 pesos respectivamente, iniciales.

Al personal técnico, especializado y administrativo, dividido en 8 grupos, se le asignaría, contando desde el VIII hasta el I: 2.600, 3.100, 3.300, 3.700, 4.200, 4.400, 4.700 y 5.200 pesos iniciales.

Al personal de maestranza y obrero, comprendido en la clase B, se le asignaría: 2.600, 3.000, 3.5000, 4.000 y 4.5000, 5.200, 5.800 y 6.5000 pesos respectivamente, iniciales, a contar de la categoría XIII a la I.

Finalmente, al personal de servicios auxiliares, incluído en clase F, y dividido en seis grupos, le serían asignados —contando del grupo VI del I—: 2.600, 2.800, 3.500, 3.900, 5.700 y 5.200 pesos iniciales.

NO ASISTIRA A UN CONGRESO EL Dr. A. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La información de que el presidente de la República había declinado la invitación para asistir al Congreso Argentino de Escritores a celebrarse en Mendoza, fue la única información oficial surgida hasta el mediodía en la Casa de Gobierno. El Dr. Frondizi — que permaneció hasta promediar la tarde en la residencia de Olivos — señala en una nota dirigida a los escritores la imposibilidad de concurrir al congreso en razón de sus obligaciones oficiales.

Empero la comunicación es sumamente conceptuosa. Dice que "la celebración de un congreso de escritores es siempre motivo de júbilo para una nación", agregando que "en estos momentos resulta doblemente significativo para nuestro país, puesto que las deliberaciones del congreso de Mendoza se realizarán en plena vigencia de las instituciones democráticas y de la más completa libertad de expresión".

Señala que "el país espera, con toda justificación, que el ejercicio de la libertad se vuelque no sólo en dones de belleza y pensamiento, sino en conocimiento de los problemas del hombre y de la Nación".

"Espera también — recalca el primer magistrado—que ese saber se traduzca en un acto de consciente solidaridad nacional, en aportes efectivos al mejoramiento de la condición individual y social de todos los seres que pueblan la tierra argentina".

El proyecto sobre ley de energía ha aprobado la UCRI

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Luego de una reunión reservada de más de cuatro horas, el bloque de diputados nacionales de la UCRI resolvió esta madrugada aprobar el proyecto del Poder Ejecutivo sobre ley de energía, que incluye los precontratos suscriptos con la CADE y la CEP. El tema sería considerado por Diputados —según la misma decisión mayoritaria— en la reunión del próximo jueves y, en posteriores del período extraordinario del Congreso, la ley de nacionalización del petróleo, que ya tiene sanción del Senado y los restantes temas de la convocatoria. Hoy la Cámara de Diputados dedicará su reunión solamente a rendir tributo a la memoria del extinto Sumo Pontífice Pío XII.

La Liga Patriótica otorgó distinciones

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Liga Patriótica Argentina resolvió otorgar sendos diplomas de honor a Ostelvio Mosconi y Ricardo Aldao por el acto de arrojo que cumplieron recientemente, en las proximidades del parque General San Martín de Mendoza, al acudir en socorro de tres personas que habían quedado aprisionadas en la cabina de un camión, incendiado al volcarse en dicho lugar.

Dichos diplomas de honor al mérito les serán entregados, por intermedio del jefe de policía, el 26 del actual.

La Liga resolvió también otorgar el diploma de honor al mérito al guardabarrera del Ferrocarril Nacional Domingo F. Sarmiento, Eugenio Faustino López, quien el 29 de agosto último arriesgó su vida para salvar a un anciano que cruzaba distraídamente las vías sin advertir la proximidad de un tren rápido.

La RAU se ha reintegrado a la Liga Arabe

EL CAIRO, 14 (UPI). — La delegación de la República Arabe Unida, regresó hoy a la sesión del Consejo de la Liga Arabe, que había abandonado el sábado, cuando Túnez denunció que "algunos Estados miembros" dictaban la política de ese organismo.

El cambio de actitud de la República Arabe Unida fue el resultado del acuerdo del Consejo de pedir su regreso, tras condenar la denuncia tunecina.

El jefe de la delegación, Abdel Hamid Ghalebb, encabezó la retirada, según dijo, en protesta por la insinuación hecha en el discurso del jefe de la delegación tunecina, en el sentido de que la Liga Arabe estaba sometida al intento de "dominio" de la República Arabe Unida.

Con la vuelta a la reunión de hoy, todos los Estados miembros de la liga de diez naciones —excepto Túnez— estarán representados.

Prestará ayuda a nuestro país el F. Monetario

WASHINGTON, 14 (UPI). — Se informó que Argentina pidió al Fondo Monetario Internacional autorización para retirar hasta setenta y cinco millones de dólares del saldo de su cuota en el Fondo.

El gobierno de la Casa Rosada necesita ayuda en dólares para encarar sus obligaciones internacionales en el curso de este año y para poder continuar la importación de mercaderías de vital importancia.

Una decisión favorable del Fondo a este respecto abrirá la puerta a negociaciones con el gobierno de Estados Unidos acerca de otras formas de ayuda de emergencia, según lo manifestaron a la United Press Internacional personas responsables.

El primer paso consistirá en lograr un empréstito de estabilización del tesoro de Estados Unidos y del Banco de Exportación e Importación.

Además, dijeron los informantes, el gobierno argentino pedirá ayuda para financiar su programa de desenvolvimiento económico, a fin de lograr la reconstitución de la situación económica legada por 12 años de dictadura.

En los círculos argentinos se ha dicho que el programa de ayuda total, por lo que se espera, alcanzaría a un total de 250.000.000 de dólares.

Aun cuando se tiene entendido que Estados Unidos se muestra benévolo hacia la idea de una nueva ayuda financiera a la Argentina, ha pasado a ser una norma de su política el dejar a los países que necesitan ayuda financiera negociar primeramente acuerdos de estabilización con el Fondo Monetario Internacional.

El ministro de Economía argentino Donato del Carril, es esperado en Washington el 20 del mes en curso. Iniciará aquí conversaciones formales con funcionarios del gobierno y del Fondo Monetario.

Otros ensayos nucleares hará Estados Unidos

LAS VEGAS (Nevada), 14 (UPI). — La Comisión de Energía Atómica anunció que realizará dos pruebas atómicas, una mañana y la otra el jueves, en un intento de concluir su proyectada serie de diez pruebas antes del 31 de octubre, en cuya fecha se cree que quedará aprobada la suspensión mundial de las pruebas nucleares.

Otro cohete lunar lanzaría la Unión

CHICAGO, 14 (UPI). — El general John Medaris declaró que el artefacto que el ejército disparará próximamente a la Luna, cuya etapa principal de propulsión la constituirá un Júpiter, dispondrá de un sistema de control terrestre ligeramente superior al del "Pionero" de la fuerza aérea.

El general Medaris, comandante general de la intendencia de proyectiles del ejército, añadió: "Creemos tener un cincuenta por ciento de probabilidades de éxito. Esperamos aplicarle un sistema de corrección de trayectoria de vuelo dirigido desde tierra".

"Creemos —añadió Medaris— haber tomado las precauciones necesarias y disponer de un sistema para llegar a la región de la Luna en un vuelo. Nuestras intenciones son llevar los instrumentos del artefacto hasta una distancia razonable de la Luna.

"Marte y Venus podrían ser el paso siguiente— dijo. Una vez que se sale de la zona de atracción de la Tierra, las dificultades para recorrer distancias adicionales son menores y entonces serán posibles las tentativas de llegar a esos otros planetas".

También dijo el general Medaris que el ejército había trazado un itinerario para el lanzamiento de su proyectil a la Luna "que nos dará el mayor grado de éxito sin demoras indebidas". Sin embargo, se negó a hacer conjeturas sobre cuándo se haría la tentativa hacia la Luna.

Medaris tuvo palabras de elogio para el "Pionero" de la fuerza aérea y dijo que este artefacto había atravesado toda la capa de radiaciones, dando a Estados Unidos una idea del espesor de ella.

En un discurso escrito que leyó en una conferencia de electrónica nacional, el general dijo: "A la postre nos pondremos en contacto con la Luna. Enviaremos seres humanos al espacio sideral. Estableceremos una plataforma en el espacio". No proporcionó mayores detalles.

"La ciencia de la electrónica —agregó— ha servido para exhibir la colaboración que existe entre civiles y militares, asociación encaminada al logro del progreso pacífico y a una situación mejor para la humanidad entera".

El general Medaris manifestó asimismo que la separación secular entre el civil y el militar en el campo de la ingeniería había desaparecido en nuestros días en todo orden de cosas. "Estamos haciendo un notable progreso", añadió.

RENUNCIAS EN ARGELIA

El Gral. Massu acató la orden de no participar en política

PARIS, 14 (UPI). — El general Charles De Gaulle, presidente del Consejo de Ministros de Francia, declaró hoy al ejército francés en Argelia que tiene que retirarse de la política y ayudarle a organizar elecciones honradas en esa región.

La orden inesperada fue dada en enérgica carta enviada al general Raoul Salan, comandante en jefe francés en Argelia.

De Gaulle manifestó que no tolerará más interrupciones de su política de pacificación en Argelia, y que no aceptará más vacilaciones de los oficiales del ejército.

La carta fue una sorpresa para algunos jefes militares en Argelia que pensaron que podían manipular a De Gaulle como lo hicieron con otros jefes de gobierno franceses. Sin embargo, el De Gaulle de 1958 resultó básicamente el mismo que discutió acaloradamente con Winston Churchill y Franklin Roosevelt durante la segunda guerra mundial y que no aceptó compromiso alguno.

Se dijo en fuentes autorizadas que De Gaulle se ha cansado de tratar con oficiales militares que han asumido gran importancia en Argelia. Se agregó que también está molesto por el respaldo que esos oficiales han dado a los colonos franceses recalcitrantes opuestos a sus gestiones para dar solución pacífica a la guerra de Argelia. Se reveló que el presidente del Consejo de Ministros ha ordenado a todo el personal que renuncie a sus funciones en todas las organizaciones políticas de Argelia, con carácter inmediato.

La renuncia de Massu

ARGEL, 14 (UPI). — El general de paracaidistas Jacques Massu, que encabezó la revuelta local del 13 de mayo que llevó al general Charles De Gaulle al poder en Francia, cedió hoy ante la orden del primer ministro de que se retirase de la política. Massu y sus oficiales integrantes del "Comité de Salvación Pública Argelia-Sahara" extra-legal, renunciaron a sus cargos a pesar de las protestas de los miembros civiles de ese organismo.

Este comité dominado por oficiales franceses y docenas de otros organismos similares, han gobernado prácticamente todo el territorio desde el 13 de mayo, aunque su influencia ha disminuído desde que De Gaulle asumió la presidencia del Consejo de Ministros.

Presentó su pésame a los cardenales el cuerpo diplomático

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — Los cardenales actualmente en Roma, que con sus colegas todavía no llegados, elegirán la semana entrante al nuevo Papa, recibieron hoy en audiencia especial al cuerpo diplomático.

La Constitución apostólica que rige a la sede vacante, estipula que los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede deben ser recibidos en corporación por los cardenales antes del cónclave para elegir al nuevo Papa.

El embajador austríaco, Josef Kripp, decano del cuerpo diplomático, expresó el pesar por la muerte de Su Santidad Pío XII.

El próximo cónclave

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — El Papa Pío XII reposa hoy en su tumba, y la atención del mundo católico pasó del drama de la muerte y entierro del Sumo Pontífice, al cónclave de cardenales que debe elegir su sucesor.

Uno a uno en aviones, trenes y automóviles, los príncipes de la Iglesia van llegando a la ciudad eterna para el cónclave del 25 de octubre. Ya se encuentra en Roma un total de 28.

Todos, excepto los que llegaron a última hora, asistieron ayer a la solemne ceremonia en que fue sepultado el desaparecido Papa cerca de la tumba de San Pedro. En los once días que faltan antes del cónclave que comenzará a las cuatro de la tarde del sábado 25 de octubre, los cardenales de todos los confines del mundo deben determinar quien será el Papa número 262, sucesor de San Pedro.

Como máximo, se cree que 53 de los 55 cardenales que ahora forman el Sagrado Colegio asistirán al cónclave. Por lo menos dos no podrán atravesar el telón de hierro. Las enfermedades pueden reducir aún más el número de asistentes. Dieciocho de los príncipes de la Iglesia son italianos, lo cual quiere decir que, por primera vez en los siglos últimos, los italianos no tendrán una mayoría absoluta.

Este es el resultado directo del plan del Papa Pío XII, que en dos consistorios — 1946 y 1953— alteró intencionalmente la balanza internacional del Sagrado Colegio de Cardenales, al elevar su número a 70 por primera vez en cientos de años. Desde el consistorio de 1953, quince cardenales han fallecido.

Los cardenales de la curia romana, organismo gobernante permanente de la Iglesia bajo el Papa, inició la organización del cónclave al día siguiente del fallecimiento de Pío XII, en su residencia de verano de Castel Gandolfo.

Desde entonces, los cardenales presentes en Roma han celebrado reuniones y han cumplido las labores a ellos encomendadas.

De acuerdo con la tradición, los cardenales quedaron aislados del mundo exterior desde el momento que comience el cónclave en la Capilla Sixtina hasta que hayan elegido el nuevo Papa.

Para la elección, el candidato deberá recibir dos tercios de los votos más uno. No se cree que la primera votación ocurra antes del domingo, y que ella será "de prueba" o sea, para determinar la tendencia de los cardenales. Algunas fuentes dijeron que el cónclave necesitará una semana para elegir el nuevo Papa.

Sólo se necesitó 20 horas para que en el último cónclave se eligiese casi por unanimidad a Eugenio Pacelli, el fallecido Papa. El único voto negativo fue el suyo propio.

Durante los próximos seis días, continuarán en la basílica de San Pedro las oraciones del "novendiali", en memoria de Pío XII. Se las dice frente al catafalco ahora vacío donde estuvo expuesto el cadáver del Sumo Pontífice antes de ser sepultado.

Visitan la tumba de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — Las grutas del Vaticano quedaron hoy abiertas al público, que acudió en gran número para desfilar ante la sencilla tumba de mármol que guarda los restos de Papa Pío XII.

El sarcófago donde reposa el "Papa de la paz" es sencillo y sin adornos. No hay flores ni cirios.

Viajará a Roma el cardenal Wyszinski

VARSOVIA, 14 (UPI). — El cardenal Stefan Wyszinski, primado de Polonia, obtuvo pasaporte del gobierno comunista para viajar a Roma a fin de participar en la elección del nuevo Papa.

El cardenal polaco será el único príncipe de la "Iglesia del silencio" de los países comunistas de Europa oriental que podrá asistir al cónclave que elegirá al nuevo Pontífice.

Una fuente muy autorizada reveló hoy que el jefe de la Iglesia Católica polaca ya ha recibido su pasaporte del gobierno y partirá a Roma probablemente el jueves.

Un vocero del gobierno declaró que no podía confirmar ni desmentir la noticia de que el cardenal tenía ya su pasaporte.

Anteriormente, sin embargo, se había dejado en claro aquí que ni el gobierno ni el Partido Comunista pondrían obstáculo alguno al cardenal para que viajara a Roma si deseaba hacerlo.

El cardenal declaró a una enorme multitud de fieles congregada el domingo pasado en la Catedral de San Juan, en Varsovia, que "es mi deber viajar al Vaticano para participar en la elección de un nuevo Papa".



La multitud reunida en la plaza de San Pedro rinde su último homenaje al Papa Pío XII al llegar sus restos a Roma.

Otro incidente anglo-islandés se produjo hoy

LONDRES, 14 (UPI). — Una cañonera islandesa tiroteó a un pesquero británico esta noche frente a las costas de Islandia, informó el Almirantazgo.

Explicó que el pesquero "Cape Campbell", de 498 toneladas "resiste una tentativa de abordaje y recoge sus redes en medio de una espesa neblina". Al parecer la acción continuaba al hacerse el anuncio.

El pesquero informó de su situación por intermedio del comodoro B. J. Anderson, comandante de la escuadrilla naval británica de protección de los pesqueros. Dijo que se encontraba fuera del nuevo límite de 12 millas cuya imposición unilateral por Islandia desató la "guerra del pescado" con Gran Bretaña seis semanas atrás.

El incidente se produjo frente a la costa oriental de Islandia.

La tensión en el Líbano se ha agudizado

BEIRUT, 14 (UPI). — El ejército libanés enfiló hoy sus armas hacia el viejo barrio rebelde de Basta, cuando una descarga de fusilería contestó a los disparos de los falangistas cristianos.

Mientras los dirigentes políticos de la nación seguían alentando esperanzas de lograr la solución pacífica de la crisis política, la violencia surgió de nuevo en la ciudad. Por lo menos un hombre fue muerto en los disparos de la mañana.

El ejército no contestó al fuego, y el dirigente rebelde Saeb Salam dijo que era incierto que sus hombres hubiesen disparado.

Sin embargo, en gira por el barrio se determinó que muchos partidarios de Salam han tomado nuevamente las armas y patrullan las calles del sector, que se mantiene firmemente bajo el control de los rebeldes.

También hubo desórdenes en los distritos vecinos dominados por La Falange, y estallaron bombas en distintos lugares. Las explosiones de bombas y disparos de fusil se consideran una advertencia a los propietarios de establecimientos para que no violen el paro general impuesto por La Falange.

La evacuación norteamericana

BEIRUT, 14 (UPI). — Se dijo que el último soldado norteamericano habrá salido del Líbano una semana antes de concluir, el 31 de octubre, el plazo fijado anteriormente por el comandante de las fuerzas expedicionarias norteamericanas, para su evacuación.

Fuentes fidedignas manifestaron que el último de los transportes destinados a evacuar esas tropas saldrá el 24 de octubre, dejando tras sí una reducida "fuerza de retaguardia" que saldrá por avión al día siguiente.

No ha podido confirmarse esa noticia inmediatamente.

Atentan contra un templo judío en Peoria (E.U.)

PEORIA, (Illinois), 14 (UPI). — Una bomba causó hoy algunos daños en un templo judío de Peoria, y agentes de la Oficina Federal de Investigaciones se trasladaron inmediatamente aquí para auxiliar a las autoridades locales en la investigación del suceso.

La bomba era de fabricación casera, formada por un pedazo de tubo lleno de explosivo, y que colocada bajo una escalera que conduce al sótano del templo Anshai Emeth, del sector norte de la ciudad, las investigaciones.

Los daños a la sinagoga se limitaron al frente del edificio, donde las ventanas fueron destrozadas y las paredes chamuscadas. La policía dijo que los daños no fueron de consideración, y rehusó hacer un cálculo sobre el monto de los mismos.

La explosión ocurrió a la 1.32 de la madrugada.

SERIA ACEPTADO POR MAKARIOS EL PLAN BRITANICO

ATENAS, 14 (UPI). — El arzobispo chipriota Makarios declaró que estaba dispuesto a aceptar el plan británico de establecer en Chipre un régimen de "gobierno propio" por siete años a condición de que, al cabo de ese período la isla obtenga su independencia.

Durante ese período de siete años, dijo Makarios en una conferencia de prensa, aceptaría dejar la defensa y las relaciones exteriores de la isla en manos de Gran Bretaña.

También dijo que, en la futura Chipre independiente, "la minoría turca recibiría garantías internacionales".

Hasta ahora, Gran Bretaña se ha negado a comprometerse a conceder la independencia a Chipre en una fecha futura.

Más atentados en Nicosia

NICOSIA, 14 (UPI). — Los soldados británicos fueron víctimas de atentados con bombas y armas de fuego, y un hombre resultó gravemente herido.

Un sargento británico sacaba su coche de un garage próximo a su casa cuando cuatro jóvenes chipriotas lo rodearon, al tiempo que disparaban varias veces.

Un vehículo de las fuerzas de seguridad fue blanco de tres bombas lanzadas desde una azotea, pero escapó sin ser alcanzado.

Un chipriota griego fue muerto a tiros por una patrulla en la aldea de Limnatis cuando ignoró la orden de alto que se le dio.

Otra sugerencia sobre el desarme formuló Méjico

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 14 (UPI). — Méjico propuso que las cuatro grandes potencias inicien de inmediato conversaciones con el secretario general Dag Hammarskjold sobre la forma de reanudar las conversaciones sobre desarme, interrumpidas desde hace un año.

El ministro de Relaciones Exteriores mejicano, Luis Padilla Nervo, sugirió a la comisión política principal que las conversaciones entre Unión Soviética, Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña debieran comenzar con la cooperación de Hammarskjold mientras el organismo, integrado por las 81 naciones miembros desarrolla su debate general anual sobre desarme.

Recordó que una anterior conferencia entre bastidores, varios años atrás, dio por resultado el establecimiento de la comisión mixta de energía atómica y armas corrientes, que posteriormente se transformó en la comisión de desarme de las Naciones Unidas.

"Al margen de lo que podamos esperar de reuniones esporádicas como la que tendrá lugar en Ginebra (a partir del 31 del actual sobre una posible proscripción de las explosiones nucleares de prueba) la existencia de una impasse en la cuestión general del desarme haría difícil convocar siquiera tales reuniones", expresó Padilla Nervo.

La Unión Soviética culpó a Occidente por el hecho de que no se haya llegado a un acuerdo para proscribir las pruebas nucleares y añadió que no se opuso al control internacional, así fuera en territorio soviético.

India robusteció la posición comunista y afro-asiática contra los planes de Estados Unidos para una suspensión experimental por un año de las pruebas, cuando modificó su previo proyecto de resolución para pedir la prohibición incondicional de toda ulterior explosión nuclear.

Pero Estados Unidos pidió apoyo para la resolución presentada junto con otros 16 países, en que se encarece sólo la suspensión de las pruebas mientras se desarrollan las conversaciones ginebrinas.

Sobre la venta de productos esenciales adoptarán medidas

Se ha proyectado la eliminación de la cadena de intermediarios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La cadena de intermediarios que existe para la venta de productos esenciales de consumo popular será eliminada, según lo manifestó el secretario de Comercio, Dr. José Carlos Orfila, al término de una reunión que mantuvo con el primer magistrado.

Manifestó a los periodistas, en forma categórica, que se agotarán las medidas para que esos intermediarios desaparezcan y que se crearán supermercados que facilitarán la mayor oferta de artículos de primera necesidad.

El Dr. Orfila agregó que había informado al primer magistrado acerca del plan destinado a eliminar a los intermediarios, cuya aplicación se hará en forma coordinada con la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. Destacó que el Dr. Frondizi se había manifestado "vivamente interesado" y que ha impartido las instrucciones precisas para que el plan pueda ser cumplido. Expresó que próximamente se terminará la redacción de un proyecto por el cual las obras sociales de todos los organismos estatales se centralizarán en un solo departamento.

También informó al presidente sobre la organización del Congreso de Inversores Americanos, a realizarse en esta capital entre el 20 y el 24 del corriente. En ese congreso, "hombres de negocios estadounidenses y argentinos abordarán temas de gran importancia para la economía de los pueblos de América", según la expresión del Dr. Orfila.

Se refirió luego a la visita realizada a la localidad de Monte Chingolo, en donde se encuentran aún muchos materiales que pertenecieron al IAPI, manifestando que se están acelerando los trámites para su total liquidación, anunciando que el inmueble será destinado a la construcción de viviendas populares.

Finalmente, confirmó que el canciller argentino firmará, el viernes próximo, en Perú, el convenio comercial con nuestro país, el que "será un gran aporte para la política de integración americana". En cuanto a las negociaciones que realiza la "misión Léceaga" dijo que se encuentran muy bien encaminadas.

El plan de turismo se puso en práctica

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Dirección Nacional de Turismo informó que ha comenzado a poner en práctica el plan de excursiones económicas hacia el interior del país.

Ha salido ya el primer contingente hacia las provincias de Catamarca, La Rioja y Tucumán. Luego se efectuarán excursiones a San Carlos de Bariloche, con una duración de doce días, incluído el pasaje con cama y tren, pensión completa y paseos. El precio total es de 1.800 a 2.000 pesos.

Una demanda por defraudación ha sido investigada

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El juez Dr. Klappenbach investiga una demanda por defraudación contra Norberto Manuel López Capizzano, titular de una compañía de financiación, a quien varias personas, las iniciadoras de la querella, entregaron capitales por un total de más de seis millones de pesos.

En la presentación ante la justicia se expresa que López Capizzano, mediante anuncios en los diarios, atrajo a inversores que suscribieron contratos o mandatos de inversión, los cuales mediante posteriores agregados, hacían aparecer a los inversores aceptando la compraventa de un campo en Mendoza. Los interesados, que antes de la demanda realizaron diversas [illegible] y averiguaciones, comprobaron que el campo en cuestión de 2.782 hectáreas, fue vendido en un millón de pesos a la señora Rivara de Valdez y pocos meses después, aparece López Capizzano comprando 500 hectáreas del mismo, en 18 millones de pesos. Esto y el fracaso de las gestiones realizadas para obtener rendición de cuenta o devolución de los aportes, hacen suponer "una maniobra en perjuicio de los inversores". López Capizzano, que se encontraba cumpliendo una condena de un año y cuatro meses de prisión en forma condicional por una defraudación anterior, ha sido detenido y alojado en Villa Devoto.

Fue constituída la comisión paritaria de los periodistas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se constituyó la comisión paritaria nacional de las empresas periodísticas. En primer término la representación patronal manifestó que las deliberaciones debían iniciarse en el plazo que estableciera, pero siempre que se le hiciera llegar con una anticipación mínima de siete días el petitorio definitivo y unificado de la representación gremial. Esta, a su vez, anunció que haría llegar el petitorio unificado, dentro de las 48 horas. Asimismo, dejó formalizada su petición ante las revistas y agencias noticiosas de la capital y de todos los diarios del interior, en el sentido de que se otorgue un aumento de emergencia de 500 pesos mensuales, a partir del primero de octubre, como se acordó con la Asociación de Editores de Diarios de la ciudad de Buenos Aires.

En respuesta, el sector patronal mencionado expresó que "tomaba conocimiento de lo peticionado, sin abrir juicio con respecto al mismo". Finalmente se convino en volver a reunirse el próximo lunes, a las 15.

Personería a la Asociación de Corresponsales

BUENOS AIRES 14 (UPI). — El Poder Ejecutivo, por decreto, otorgó personería jurídica a la Asociación de Corresponsales de la Prensa Extranjera, por considerar que los fines que se propone se encuentran comprendidos en las disposiciones del Código Civil. La Asociación mencionada se constituyó el 7 de abril último.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	58.90
1 Libra	165.—
100 Uruguayos	655.—
100 Liras	9.45
100 Pesetas	100.—
100 Francos franceses	13.25
100 Mejicanos	475.—

DUBOIS ELOGIO CONCEPTOS DE ARAMBURU



El ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, y el ex mandatario de Panamá Dr. Harmodio Arias en la cabecera del banquete servido por la Fundación de las Américas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Sr. Jules Dubois, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa, se mostró complacido por las declaraciones del ex presidente provisional argentino, teniente general Aramburu en el sentido de que "las revistas y diarios deben ser vigías de la militancia de los totalitarismos". "Si no lo hacen —dijo Dubois— esas revistas y diarios verán el día que queden sin libertad. Si el periodista claudica contribuye a reforzar a los tiranos como sucedió aquí durante el régimen depuesto. Algunos me signan como agente del Departamento de Estado, pero son mis enemigos."

El Sr. Dubois se ocupó de la actividad que desplegará la comisión que preside, así como a la de una subcomisión que integrarán, entre otros, David Michel Torino, de "El Intransigente" de Salta y Germán Ornes, de la República Dominicana. Expresó que se reunirán y luego deberán ser remitidos a la Asociación Interamericana de Prensa, por medio de un subcomité nombrado a tal efecto, todos los antecedentes legales, constitucionales, etc., especialmente en aquellos países donde existen códigos represivos. Una vez conocida esa legislación se recopilará y así podrá emprenderse una campaña periodística, y por otros conductos, para convencer a los gobiernos que deben eliminar de esos códigos lo atentatorio contra la libertad de prensa.

El subcomité a que hizo referencia el Sr. Dubois estará integrado por Pedro Beltrán, de Lima; Michel Torino, de Argentina, y A. Edwards, de Chile.

Fue objetado el proyecto de colonización

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Sociedad Rural Argentina dirigió al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación un memorial en el que señala sus objeciones al proyecto sobre colonización, remitido por el Poder Ejecutivo. Hace una relación de antecedentes y expresa "que esa honorable Cámara sancionó la ley 14.451 sobre arrendamientos rurales que vulnera los derechos y garantías individuales asegurados por los artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28 y 29 de la Constitución Nacional".

Luego agrega: "Hemos hecho referencia a la ley 14.451 porque el proyecto en consideración denuncia el mismo espíritu persecutorio que afecta los principios fundamentales de nuestra organización social". Sostiene la entidad recurrente que "el proyecto tiene normas que atacan principios esenciales de nuestra ley fundamental". Dice que debe tenerse presente "que la mayor riqueza del país se debe a la constante perfección de sus cultivos y mejoras de sus rodeos, en los que influyen en forma primordial los grandes inversores y las empresas de primera línea".

Puntualiza finalmente sus objeciones de esta manera:

1o.) El campo en su mayor parte está en manos de personas y empresas que tratan de lograr los rindes adecuados.

2o.) Los planes de colonización no pueden atacar a tales intereses. En caso contrario constituyen una destrucción de riqueza y el despoje de lo que pertenece a unos para adjudicarlo a otros sin ninguna ventaja colectiva.

3o.) El Estado está obligado a incorporar a la producción y a colonizar las tierras de su propiedad que cubren inmensas e inexplotadas zonas de la República.

4o.) El consejo agrario a crearse debe recibir un mandato legal expreso que limite sus atribuciones para evitar que se transforme en un factor de retroceso de nuestra economía, afectada en la hora actual en forma que casi no tiene precedentes en la historia patria.

5o.) Hay que cuidar la riqueza de los campos evitando la destrucción consciente de su productividad con la aplicación de principios legales exóticos o inspirados en circunstancias históricas que no responden a la realidad del país y del momento.

Hará declaraciones el Ing. A. Alsogaray

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente del Partido Cívico Independiente, Ing. Alvaro C. Alsogaray, celebrará mañana a las 18.45 una conferencia de prensa en la que se referirá a las gestiones para lograr un cambio en la estructura económico-social del país.

La conversación con los periodistas tendrá lugar en la sede de aquella agrupación política, donde se realizará luego una reunión de afiliados con Alsogaray para analizar la acción que desarrollará el partido en ese terreno.

Inició una gira el comodoro Güiraldes

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Emprendió viaje a Trinidad, La Habana y Nueva York, el presidente de Aerolíneas Argentinas, comodoro (R) Juan José Güiraldes. Inspeccionará las escalas de la empresa en la ruta a Estados Unidos y, posteriormente, asistirá a la asamblea general anual de la Asociación Internacional de Transportadores Aéreos (IATA).

Aprovechando su estada en la Unión, el comodoro Güiraldes considerará ofrecimientos formulados a Aerolíneas Argentinas por distintas fábricas de aviones, entre ellas las de los aparatos Fairchild Friendship y Convair 340, los que estudiará detenidamente ya que se trata de máquinas que, como en el caso de los Douglas DC-6, son susceptibles de cambiárseles sus motores a pistón por motores a turbohélice Napier Ealand, de fabricación británica, posibilidad contemplada en los planes de la empresa para sistematizar y racionalizar su flota.

Finalizada su misión en Estados Unidos, el comodoro Güiraldes se dirigirá a Gran Bretaña para observar el estado del montaje del primer Comet 4 que la De Havilland debe entregar a Aerolíneas Argentinas. Desde Londres viajará más tarde a Nueva Delhi para asistir a la asamblea general de la IATA.

Sobre distintos temas habló el almirante Rojas

GENERAL ROCA (Río Negro), 14 (UPI). — Por el sistema de la licitación para la radicación de capitales se pronunció el almirante Isaac Francisco Rojas. Desmintió que el gobierno de la revolución libertadora hubiera dejado negociaciones pendientes en materia petrolera y eludió una definición sobre las universidades privadas. Las declaraciones del ex vicepresidente las reproduce el diario "Río Negro", cuyo jefe de redacción conversó con Rojas que asistió a la inauguración de trabajos para la represa de Huelche y obras en el alto valle del río Negro.

Al requerírsele una opinión sobre la radicación de capitales, el ex vicepresidente dijo: "Comparto la necesidad de la radicación de capitales extranjeros, pero hubiera preferido en el caso concreto, el sistema de la licitación para la radicación de los mismos".

Al preguntársele si era verdad que el gobierno del que formó parte hubiera iniciado conversaciones en materia petrolera para la firma de contratos con empresas extranjeras respondió: "Es inexacto que el gobierno de la revolución haya dejado negociaciones o compromisos pendientes". Sobre la CADE ratificó la posición del gobierno revolucionario "en el sentido de la nulidad de las concesiones otorgadas" y agregó: "No podría ya borrar con el codo lo que firmé con mi mano".

Llevada la conversación a otro plano, tuvo palabras de censura para el peronismo al que culpó "del desastre económico del país". E inmediatamente señaló: "Espero que el país no cometa nuevamente el mismo error".

"¿Volverá usted al Comando de Operaciones Navales?", fue otra pregunta.

"Hice formal entrega del mismo en oportunidad de terminar mi transitorio período de gobierno", respondió el almirante Rojas.

"¿Ha pedido el retiro?".

"Efectivamente", respondió el ex vicepresidente.

El almirante Rojas señaló a esta altura de la conversación que no había traído ninguna representación oficial y que su visita tenía carácter privado. Aludió al proceso inflacionario y no respondió a una pregunta concreta que se le formuló sobre su posición respecto del artículo 28 del decreto-ley número 6403/55 que autoriza el funcionamiento de las universidades privadas. Una pregunta final, fue esta:

"¿Qué opinión le merecen los 6 primeros meses de gobierno constitucional?"

"En el país tienen que aclararse todas las confusiones pendientes".

Declaraciones ha formulado el Dr. del Castillo

CORDOBA, 14. — Por una emisora local efectuó declaraciones el Dr. Santiago H. del Castillo, que fuera candidato a vicepresidente en las últimas elecciones.

Sobre el actual momento que vive el país dijo: "Creo que es desde todo punto de vista excepcional. No conozco que en tal breve lapso se hayan provocado tantos conflictos, amarguras y decepciones.

"El propio partido gobernante se encuentra resquebrajado, sus aliados circunstanciales lo discuten y sobre todo la parte de opinión que sinceramente lo acompañó, en base a un programa y a un verbo revolucionario se encuentra hoy azorada frente a la claudicación total de esos postulados por parte del gobierno, para imponer en cambio una orientación eminentemente reaccionaria, antipopular y antiargentina".

Opinó que el gobierno "ha cometido una temeraria acción" que puede costarle momentos dramáticos a la República, y para salvar esa situación no le quedan más que dos caminos al presidente de la República: retomar el programa inicial de la U.C.R., cumpliendo honestamente el mandato que le ha conferido el pueblo; o confesar dignamente su fracaso y tener el gesto histórico de un renunciamiento en bien de la Nación.

Con respecto a la obra realizada hasta el momento por el gobierno, dijo que la misma arroja un saldo negativo.

A LA SITUACIÓN DEL PAÍS ALUDIÓ EL Dr. H. NOBLÍA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Salud Pública y Asistencia Social, Dr. Héctor V. Noblía, que se mostró optimista acerca de la marcha del país afirmó que "es justificado el panorama que presenta la Argentina en estos momentos. Salimos de zonas de gran lucha de orientación nacional —dijo— y vamos hacia el gran reencuentro de todos los argentinos." Y luego agregó: "Nosotros creemos que el país esclarecerá su formación política. Que todos tendrán que remozarse un poco y que todos tendrán que dejar atrás prejuicios, ideas superadas y tomar nuevas formas de vida."

Afirmó más adelante que el gobierno "desde el primer día" estuvo fuerte. "El gobierno siempre estuvo consolidado —dijo— porque su consolidación se hizo en las urnas el 23 de febrero".

Agregó que hay propósitos extragremiales en gran número de paros que se efectúan actualmente. "Aquí hay gente que quiere sacar provecho a río revuelto. Pero creo que no van a tener éxito. "Aclaró que existen en el país fuerzas de reacción. "las fuerzas que nosotros llamamos del coloniaje argentino, que tienen complicidad dentro y fuera del país. Todas las fuerzas del privilegio, todos los que no creen en las expresiones de la democracia todos los que creen en el golpismo, todos los que creen en el personalismo y en los nombres de personas; esas sí pueden tratar de buscar la disconformidad o estas convulsiones, para treparse en el poder, no en el gobierno". A una pregunta respondió que ninguna de esas tendencias tuvieron apoyo en las fuerzas armadas.

Con respecto a la ingerencia del peronismo en las organizaciones gremiales, el Dr. Noblía manifestó: "No les podemos negar el libre pensamiento. Lo que nosotros queremos es que no haya política en el campo gremial; esa es nuestra bandera y nuestra teoría: creemos que el campo gremial se debe mover sin factores políticos comunes".

Finalmente manifestó su deseo de "tratar de realizar el programa por el cual trabajé durante tantos años con otros hombres de mi partido y por el momento no tengo la menor idea de alejarme del gobierno para hacer vida política militante".

Un contrabando ha frustrado personal aduanero de E. Ríos

PARANA, 14. — Personal del resguardo de Aduana y de la Subprefectura Marítima de Federación, secuestró mercaderías de un importante contrabando de importación y exportación, en el paraje próximo a aquella localidad y conocido por Cueva del Tigre.

Una comisión de aquellas autoridades, luego de diversas diligencias se hizo presente en el citado paraje sorprendiendo allí a tres personas como así también un camión, sobre la costa del río Uruguay, cargado con mercaderías, y numerosos bultos sin cargar, productos de un contrabando de importación y mercaderías para contrabando de exportación. Entre las mismas se encontraban máquinas descarnadoras de cuero, relojes despertadores, implementos y repuestos para máquinas agrícolas y una partida de productos de droguería. En el mismo lugar fue secuestrado un camión Chevrolet modelo 1958.

En forma extraoficial se conocen los nombres de los presuntos contrabandistas. Se trata de Benito González, de 52 años, argentino; Esteban Ramón, arg., de 25, y Orfelino Camparini, arg., de 38, habiendo trascendido que se hallan detenidos en la ciudad de Concordia, a disposición de las autoridades aduaneras, quienes deben instruir el correspondiente sumario con conocimiento del juez federal con asiento en Concepción del Uruguay.

Préstamo a la comuna de Gualeguay

PARANA, 14. — El Poder Ejecutivo acordó un préstamo de $ 400.000 a la Municipalidad de Gualeguay con destino a la atención de compromisos contraídos de impostergable necesidad y para la realización de trabajos de bien público. El préstamo se hace con afectación en garantía de las participaciones que dicha comuna tiene en el producido de los impuestos y que se deducirá a partir de 1958.

Serán considerados asuntos sindicales por los 62 gremios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Serán considerados diversos problemas gremiales y ponencia de los delegados en la reunión del plenario nacional de las "62 organizaciones" que esta noche volverá a reunirse en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica, Hipólito Yrigoyen 3352, de esta capital.

Respecto a las anunciadas deliberaciones, se anticipa que en la reunión que celebraron en la noche pasada los integrantes de la mesa coordinadora se habría dispuesto considerar los siguientes asuntos: alcance y proyecciones del paro del viernes último; futura acción a emprender para combatir la carestía de la vida; el problema existente en la Unión Ferroviaria, a raíz del desplazamiento de la comisión directiva provisional; la posición que le cupo a los dirigentes de la Unión Tranviarios Automotor en el paro de actividades del diez del corriente y fijar una resolución frente al 17 de octubre.

No ha renunciado el ministro de Trabajo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "Los muertos que vos matáis gozan de buena salud", contestó el ministro de Trabajo y Seguridad Social anoche a los periodistas que le pidieron confirmación de la noticia que circuló dándolo como renunciando a su cargo.

El Sr. Alfredo Allende manifestó que él era el primer sorprendido con esa versión.

ARROJÓ DÉFICIT EL INTERCAMBIO CON EL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En el mes de agosto la balanza comercial argentina arrojó un déficit de 729 millones de pesos equivalente a 29.7 millones de dólares, del que corresponden 22,1 millones de dólares al mercado oficial y 7.6 millones al libre. En esas cifras se observa una disminución en el déficit de 6.8 millones de [illegible] con relación al mes de julio.

La siembra con algodón intensifican

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El último informe mensual agropecuario, indica que se ha intensificado la siembra del algodón en Chaco, Formosa y Santiago del Estero, y que continúa activamente en Santa Fe. Normalmente continúan las tareas de roturación de las tierras para la siembra de girasol y maní, mientras prosigue con excelentes resultados la recolección de caña en la región azucarera. Esta tarea se cumplió en un ochenta por ciento de la superficie plantada. La recolección de frutas cítricas ha finalizado, mientras se acentúa la floración para el nuevo ciclo.

Una aclaración formuló el Dr. Alejandro Leloir

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En una declaración pública el Dr. Alejandro [illegible] Leloir expresa que es falsa la información contenida en un semanario, según la cual habría participado en una reunión que se llevó a cabo en el Ministerio del Interior.

Dice que con esa información, "se trata de confundir a la masa peronista que me acompaña, presentándome en componendas con el gobierno, a espaldas de Perón y del pueblo".

GUIA DE PROFESIONALES

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 556 409
Director: Riobó Caputto

APORTE MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS

El planteo que acaba de formular una entidad representativa de los propietarios sobre la forma y modo en que deben ser costeados los trabajos de pavimentación urbana, debe merecer la preferente consideración de la rama popular del gobierno municipal. Esta ciudad, privada durante más de un lustro del órgano de estudio y solución de sus problemas, que actúa como expresión de la voluntad de sus habitantes libremente expresada, está reclamando un gran debate alrededor de sus problemas edilicios fundamentales. El escenario obligado es el Concejo Deliberante y en su ya extensa agenda de asuntos a considerar, se destaca, entre otros, el de los pavimentos. Aunque este problema mantiene su estrecha relación con el de la construcción de los desagües, cabe en esta instancia su análisis exhaustivo para modificar toda una estructura legal y adecuarla a las necesidades de estos tiempos y a las posibilidades y recursos de la población que a través del pago de impuestos, tasas y contribuciones de mejoras respalda la ejecución de los trabajos públicos.

Lo que sugiere el Centro de "La Propiedad" en el orden de la financiación de los pavimentos, no es una novedad y menos aún una innovación que podría justificar una reserva o resistencia del gobierno para aplicarla. Las primeras leyes orgánicas de pavimentos sancionadas hace treinta años ya habían contemplado la concurrencia municipal en la integración de los fondos para costear esos trabajos. La comuna se debía hacer cargo del treinta por ciento de los costos y los propietarios frentistas en las dos aceras absorbían el setenta por ciento restante, es decir que el vecino beneficiado con la obra aportaba en relación a la extensión de su frente y en concepto de contribución por mejoras, sólo el treinta y cinco por ciento del valor de los certificados. Era la solución ideal que posibilitaba la ejecución en gran escala de esas obras y al influjo de esas normas que implícitamente evitaban el aspecto confiscatorio de aquel tributo, se inició la etapa más constructiva y fecunda en este tipo de realizaciones edilicias. Hasta 1931 se extendieron los trabajos, se construyeron los más sólidos y mejores pavimentos en las grandes avenidas, en las arterias céntricas y en los barrios más populosos. Fue aquel el mayor y más ponderable impulso edilicio que registra la ciudad y después de la interrupción de los trabajos en gran escala comienzan a insinuarse las innovaciones que culminan en las leyes y ordenanzas que descargan en los propietarios el importe total de las obras. Cada frentista debe pagar hasta la mitad de la calzada el importe del pavimento, absorber la parte proporcional de la bocacalle, abonar el cordón y construir la acera.

Lo cierto es que la municipalidad, se ha desligado virtualmente de la financiación en los costos de esas mejoras, cargándolos a la cuenta exclusiva de los propietarios, dispongan o no de recursos y ya sean dueños de valores inmobiliarios que respondan o no a la inversión que demanda la ejecución del pavimento. Si bien la ley vigente impone la obligatoriedad de esos pagos, hay que convenir que en cierta medida y en algunos radios de la urbe esta norma legal dificulta y obstruye la pavimentación, pues no todos los vecinos están en condiciones económicas de absorber un gasto que si bien los beneficia por la valorización del inmueble también le acuerda ventajas a la municipalidad que eleva las tasas y le evita la conservación y reparación de las calles de tierra. No se trata de exigir a la comuna que aporte la cuota del treinta por ciento, pero sí podía hacerse cargo del quince o veinte por ciento de los costos, sensiblemente aumentados en estos tiempos en que el pavimento de más modesta calidad debe ser pagado a razón de más de ciento cincuenta pesos el metro cuadrado. Lo que se pretende y es justo es que se mantenga una concurrencia en costos y gastos entre los propietarios frentistas y el municipio. Por eso el debate debe iniciarse alrededor de una reforma substancial del régimen legal que autoriza y posibilita la ejecución de los pavimentos. Las leyes y ordenanzas deben ser actualizadas para que la ciudad retome el impulso inicial en la ejecución de trabajos de esa naturaleza y para que el pavimento, gran conquista de la ciudad moderna, financiado por los propietarios y la comuna, se pueda extender a todos los rumbos y promover el progreso y la expansión que el núcleo urbano reclama con marcada insistencia.

No se autorizará aumento alguno en el precio del pan

Un comunicado del Ministerio de Agr. y Ganadería

La Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha dado a conocer un comunicado relacionado con el precio del pan, en que se expresa:

"Ante la comunicación emitida por la Federación de Industriales Panaderos de la provincia de Santa Fe, en la que entre otras cosas se expresa la decisión de aumentar los precios máximos vigentes para la venta de pan, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, por intermedio de las respectivas comisiones departamentales contra el agio y la especulación, ha dispuesto notificar en forma expresa, a cada uno de los industriales en los términos siguientes: "En el caso de provocarse o comprobarse cualquier alteración de los precios máximos vigentes para la venta de pan, las autoridades aplicarán, inflexiblemente, previa actuación sumarísima, todo el rigor de las sanciones previstas en las leyes núm. 12.830 y 14.440.

"Como se deja expresado, este temperamento habrá de aplicarse con inexorable severidad, y ello involucra la represión de cualquier anormalidad en el abastecimiento, señalándose al público la necesidad de que tenga a bien colaborar con las autoridades si llegan a producirse infracciones que perjudican sus intereses".

Vecinales

Concurso de manchas en barrio Centenario

La subcomisión de biblioteca y cultura de la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario", ha organizado un concurso infantil de dibujo que tendrá lugar el 25 del corriente.

Para cualquier informe al respecto y correspondiente inscripción, los interesados deben dirigirse a la Biblioteca "Dr. Leopoldo Bouvier", sita en Rómulo Pietranera 3164, que atiende de lunes a viernes de 9 a 11 y de 15 a 17.

Elegirá autoridades la Soc. Villa Setúbal

El domingo 26 del corriente realizará su asamblea anual la Sociedad Vecinal "Villa Setúbal".

La reunión tendrá lugar a las 9.30 en su sede social de Antonia Godoy 6355. Primeramente se considerará la memoria y el balance del ejercicio anterior, y luego se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva, eligiéndose presidente, secretario, tesorero protesorero, secretario de actas y tres vocales titulares y seis suplentes y tres revisores de cuentas. Finalmente se fijará nueva cuota societaria y se tratarán otros asuntos de interés para la marcha de la entidad.

Bonos contribución — Comunica la Sociedad "Villa Setúbal" comunica a sus asociados y simpatizantes; que ha debido dejar sin efecto el sorteo de los bonos contribución que debía tener lugar con la jugada de Navidad de la Lotería Nacional. Los adquirentes de estos bonos deben pasar por el local de Angel Cassanello 718, a fin de obtener la devolución del importe de los bonos.

Adhiere a un duelo la Sociedad de Fomento

Con motivo del fallecimiento del señor Marcelino Ferreyra, socio y colaborador de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", la comisión provisoria de la misma ha dictado una resolución disponiendo la designación de una comisión para hacer acto de presencia en el domicilio del extinto y enviar corona y nota de pésame.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Adhesión al duelo por la muerte de Pío XII

El Comité Provincial ha dictado una resolución adhiriendo al duelo suscitado por el deceso de Pío XII, "que con su bondad, expresa, su palabra evangélica y su talento, semilló pródigamente en el hondo y ancho surco del mundo la semilla del amor".

Destaca la acción del extinto Pontífice "en pro de la emancipación civil y económica del hombre bajo el signo de la libertad y la democracia"; su lucha contra las tiranías y dictaduras; señala su personalidad como prelado eminente y como estadista.

El presidente del Partido

El doctor Romeo E. Bonazzola, presidente del Partido, se ha trasladado a la capital federal, para asistir, especialmente invitado, a la reunión que realizará mañana la mesa directiva del Comité Nacional. El doctor Bonazzola hará conocer a dicho organismo según se informó, la documentación administrativa y judicial con motivo de la prohibición de actos públicos en la provincia.

Comité "Mariano Moreno"

Mañana a las 21, en el local de calle Ituzaingó 2133, se reunirá el comité de la quinta sección.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Oficina Universitaria

Las autoridades de la Oficina Universitaria han convocado a una asamblea que se realizará mañana, a las 21, en la sede del comité departamental, 1o. de Mayo 2958. Se tratará la situación universitaria.

Solicitan profesionales para atender servicios médicos en la Antártida

Se comunica que se encuentra abierta la inscripción para aspirar a servir como médico en la Antártida Argentina al servicio de las dotaciones militares allí destacadas.

Los interesados pueden solicitar informes a la Sección Antártida del Estado Mayor del Ejército Argentino, Azopardo 250, capital federal, o llamando telefónicamente al No. 34-0569.

Pavimentación del camino Tostado-San Cristóbal - Emilia

Participará en una reunión en Elisa el vicegobernador

Tal como lo hemos venido informando el domingo próximo tendrá lugar en Elisa, departamento Las Colonias, la asamblea convocada por la Comisión Pro Camino Pavimentado Emilia-Tostado y el Centro Comercial de esa localidad. En esta forma se concretará un importante movimiento de opinión en favor de la obra que desde hace años vienen reclamando las poblaciones del nor-oeste santafesino, cual es unir por medio de una ruta pavimentada, la localidad cabecera del departamento 9 de Julio, con la de San Cristóbal y ésta con Emilia y en consecuencia con la capital de la provincia.

Las entidades organizadoras de la reunión han invitado a las autoridades provinciales, pudiéndose adelantar que viajarán con ese motivo a Elisa el vicegobernador de la provincia doctor José Roberto González y el ministro de Obras Públicas doctor Félix F. Pagani, quienes en representación del Poder Ejecutivo informarán con respecto a la posición que en esa importante iniciativa tiene fijada el gobierno de Santa Fe. Asimismo, asistirán los legisladores provinciales de los departamentos comprendidos en esta obra, como también las autoridades de las comisiones de fomento pertenecientes al tramo Emilia-Tostado y vecinos de ese amplio sector.

Es propósito de los organizadores, vecinos y autoridades provinciales, realizar una tarea conjunta para que pueda llevarse a cabo la pavimentación del camino, que significará la solución de un problema que afecta a importantes zonas.

Universitarias

Fue diferida la sesión del Consejo Interuniversitario

Ha sido diferida para el próximo 1º de noviembre la reunión ordinaria del Consejo Interuniversitario Nacional, que integran los rectores de las universidades argentinas. La reunión de referencia se llevará a cabo en la ciudad de Bahía Blanca y han de tratarse en la misma importantes aspectos económicos - financieros, relacionados con las necesidades de las altas casas de estudio.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Inscripción para un cursillo sobre títeres

En la sede del Departamento de Extensión Universitaria, 1º de Mayo 3541, prosiguen recibiéndose las inscripciones para el cursillo sobre títeres que se dictará en la Casa del Maestro, durante los días 21, 22 y 23 del actual. Las clases estarán a cargo de la profesora Mané Bernardo y se dedicarán, en especial, al magisterio santafesino.

CIENCIAS MEDICAS

Los cursos para graduados fueron postergados

La Facultad de Ciencias Médicas informa que el curso para graduados que debía dictarse en el Instituto de Gastroenterología, ha sido postergado para marzo del año venidero. Asimismo se recuerda a los interesados que desde el 22 al 25 del corriente se llevará a cabo un curso para egresados referido a enfermedades del tiroides, bajo la dirección del profesor Dr. Wenceslao Tejerina Fotheringham.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

La asamblea de mañana

La C.D. del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química cita a asamblea de afiliados para mañana a las 21 en la sede del Club Universitario. Se deberán considerar los asuntos siguientes: Posición del Centro, relacionada con la normalización de la actividad universitaria; Consideración del presupuesto educacional, frente al tratamiento del presupuesto de la Nación; Problema energético (petróleo, C.A.D.E., etc.); Asuntos varios.

Notas

El tiempo perdido

La carestía de las entradas de cines y demás espectáculos está bien a la altura de los tiempos. Acaso las películas sufren bajones de calidad, pero las entradas están firmes frente a cualquier baja. En la carestía de precios no hay más que un movimiento posible, que es el ascendente.

Circunstancialmente, sin embargo, hay que reconocer que algunos cines hacen en cierta manera un mal cuando rebajan el precio de las localidades. Los lunes muchos alumnos se olvidan de las aulas y acuden a los cines baratos. Ante tal hecho cabría abogar por el mantenimiento de un precio único semanal, ya que no es posible un precio más popular de lunes a domingo.

Todo tiene su lado bueno y su lado malo. Para la gente modesta el cine va resultando tan imposible como asistir a la ópera. En tal sentido, un día económico viene a satisfacer una necesidad de expansión legítima. Pero este día tiende al fomento del ausentismo escolar, que, sin duda, se puede corregir en parte no aflojando los resortes de la disciplina.

Mejor sería que modestos y acomodados tuvieran los mismos días de recreo, ya que el lunes es precisamente un día que conviene dedicar al trabajo y a la noble tarea de alcanzar, con el esfuerzo razonable, una mejoría de posición. El lunes sólo excepcionalmente debe ser de ocio y distracciones.

La gente necesita distraerse y el cine puede llenar la doble función de deleitar y educar. Mas los intereses comerciales no entienden de idealismos ni de superación moral. Y los empresarios de cinematógrafos nos vienen sirviendo, entre algunas películas buenas, muchas que son malas por la escasez de sus valores y por el halago de los bajos instintos humanos. Las películas peores son estas que, en vez de educar, corrompen a la juventud. En tal caso, el tiempo pasado en el cine no ha sido una simple distracción, sino una desmoralización de la voluntad del espectador, quien sale a la calle medio anulado para reiniciar la vida austera del trabajo y el estudio.

Puesto que en esta ocasión es poco menos que locura ir directamente contra los intereses de las empresas industriales y comerciales, los padres y los educadores deberían colaborar en la obra de contrarrestar el ausentismo escolar en esos días de cine barato que restan un tiempo precioso a los niños y muchachos necesitados de un desarrollo intelectual y moral no alcanzado siquiera en modesta medida.

Alianza Francesa

Conferencia del profesor Adrien Cart

La Alianza Francesa invita a sus socios, alumnos, ex alumnos y en especial a los profesores de francés a la charla que pronunciará mañana a las 19 en los salones de la institución, el profesor Adrien Cart, inspector general de Instrucción Pública de Francia.

La conferencia será pronunciada en francés e ilustrada con una película, siendo la entrada libre.

La personalidad del señor Cart es ampliamente conocida en la enseñanza superior de Francia. Es ex alumno de la Escuela Normal Superior, agregado de la Universidad de París, encargado de cursos de la Sorbona, etc.

En honor del Sr. Cart será servida una cena después de la conferencia. Las personas que deseen asistir deberán reservar su tarjeta al teléfono 10383.

Concurso de vidrieras

El jueves serán entregados los premios correspondientes al Concurso de Vidrieras organizado por la Asociación Argentina - Francia, con los auspicios de la Sociedad Amigos de la calle San Martín. El acto tendrá lugar en la Alianza Francesa, Bvard. Gálvez esquina Las Heras, a las 20.30. Con tal motivo será servida una cena. Las tarjetas pueden ser solicitadas a los teléfonos 12831 y 10892.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana se llevará a cabo en los salones del Ritz Hotel la habitual reunión del Rotary Club.

La misma estará animada con la presencia de los rotarios de los clubes de San Jerónimo Norte y San Carlos Centro especialmente invitados con motivo de cumplirse el centenario de la fundación de dichas colonias.

Paro en el Transporte Autom. de Pasajeros de líneas particulares

A las 24 de esta noche reanudarán el servicio

A partir de la 0 hora de hoy en todo el país quedaron suspendidos los servicios de transporte automotor de pasajeros, conforme al paro de 24 horas dispuesto por la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros y al cual adhirió la Asociación del Transporte Automotor de Pasajeros Zona Norte, que comprende a los empresarios de las líneas que unen esta capital con otros puntos del país. En consecuencia, durante el día de hoy, estuvieron suspendidos los servicios interurbanos de pasajeros en su totalidad.

En cuanto al servicio urbano, no funcionaron los coches de las empresas privadas. No hubo, pues, servicio de las líneas "60" y "61", "R", "S", "I" (servicio a Cabaña Leiva) y "H" (Santo Tomé), ya que sus propietarios pertenecen a la entidad adherente al paro cumplido en el orden nacional.

La medida, se señala, obedece a la solidaridad prestada a los transportadores de las municipalidades bonaerenses de Adrogué, Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Luján, Quilmes y San Martín y asimismo a los de Resistencia y de las provincias de San Juan y Córdoba, "todos los cuales —dice la declaratoria del paro— no han obtenido todavía la normalización de tarifas".

Un comunicado

Explicando las causas del paro dio un comunicado la Asociación del Transporte Automotor de Pasajeros, Zona Norte. Después de algunas consideraciones dice:

"La organización central empresaria adoptó esta medida —dice— en vista de las gestiones que por largos meses se emprendieron ante las autoridades nacionales en busca de soluciones a sus graves problemas, soluciones justas y equitativas que permitan el desenvolvimiento normal de las empresas. Es una justa reacción ante reiterados actos de la Secretaría de Transportes de la Nación que se consideran lesivos para los transportadores particulares en el orden nacional y en solidaridad con él algunas localidades de la provincia de Bs. Aires y de las ciudades de Resistencia, Córdoba y provincia de San Juan, que se consideran injustamente perseguidas por las autoridades competentes.

"Desde los organismos estatales —agrega— se propugna una política de destrucción del automotor particular que va desde la creación de líneas oficiales de competencia que tienden a la creación de gravísimos problemas a las empresas privadas constituídas desde hace largos años y que jamás podrán ser superadas por aquellas en su prestación además de que como es público y notorio los grandes déficit estatales en el transporte que va en desmedro de la economía general del país y que deben ser absorbidos con el esfuerzo de todos sus habitantes, hasta la inobservancia de sus propias resoluciones tal como la No. 1238 del 1o. de julio próximo pasado, en la que se estableció entre otras cosas en su Art. 4o. que las tarifas en ella fijadas eran de carácter transitorio y regirían por el término de noventa días, plazo durante el cual la Dirección Nacional del Transporte efectuaría los estudios definitivos de costos estableciéndose que a tal fin se constituiría una comisión integrada por funcionarios y representantes de FATAP, lo que por cierto no se ha cumplimentado, no dándosele ni tan siquiera principio de ejecución para buscar la solución a los graves problemas económicos de los transportadores ante los continuos y sucesivos aumentos de costos en todos los rubros.

"Consecuente con dicha disposición y solidarizándose con el organismo central, la Asociación del Transporte Automotor de Pasajeros zona Norte de la Provincia de Santa Fe, no prestan servicios desde la 0 hora del día de la fecha y esperan de las autoridades nacionales y de nuestra provincia que consideren las garantías que deben dar a los transportadores particulares para su normal desenvolvimiento y poder seguir así prestando los eficientes servicios que el público usuario merece".

El perfeccionamiento del personal escolar

El cuerpo de inspectores ha preparado un plan

En la última reunión del cuerpo de inspectores escolares del Consejo General de Educación, se establecieron los lineamientos generales de un plan encaminado a facilitar el perfeccionamiento científico, técnico y doctrinario del personal escolar; el desarrollo del plan, que será de carácter permanente, estará a cargo de cada inspector seccional y abarcará los aspectos siguientes:

a) Reuniones periódicas de directores: Se llevarán a cabo en las localidades adecuadas, presididas por el inspector y agrupando, en lo posible, a directores de una misma categoría, para impartir instrucciones sobre documentación directiva y docente, organización escolar, tareas administrativas, circulares internas, reuniones de personal, orientación de la enseñanza, fiscalización del rendimiento, observaciones de clases, dictado de clases modelos, acción cultural y social, propuestas de concepto, etc.

b) Cursillos: En cada sección o circuito, según convenga, se organizará una comisión presidida por el director de mayor categoría y asesorada por el inspector. Podrán formarse subcomisiones en localidades importantes. Estas comisiones programarán cursillos científicos-pedagógicos, con el visto bueno superior. Se requerirá el concurso de profesores secundarios y universitarios, con preferencia actuantes en la provincia, en los casos necesarios. El orden de materias que se abordará en el desarrollo de los cursillos será el siguiente: contenido científico de los programas primarios provinciales; didáctica especial de cada asignatura y aun de los distintos asuntos del programa de la misma; organización técnica de la enseñanza y correlación informativa; comprobación del rendimiento; psicología pedagógica, infantil y psicotenia; asuntos doctrinarios.

c) Debates y otras actividades: Las comisiones mencionadas en el punto anterior, serán la base para la constitución de centros de colaboración pedagógica, que organizarán debates sobre temas educativos, mesas redondas, conferencias, intercambios de experiencias y toda otra actividad conducentes al perfeccionamiento del maestro.

La resistencia al traslado del Banco de San Jenaro se acentuó

Según noticias extraoficiales se habrían producido numerosos y serios incidentes

El movimiento oportunamente iniciado por las fuerzas del trabajo y la producción de San Jenaro y su zona de influencia en favor del mantenimiento de la sucursal del Banco Provincial de esa localidad, cuyo traslado a San Jenaro Norte fuera dispuesto por las autoridades del Banco de la Provincia, no ha cedido, acentuándose las gestiones que realiza la comisión pro Banco Provincial.

En este sentido se señala la participación del senador nacional por la provincia Sr. Augusto Bayol quien cursó al ministro de Hacienda, Economía e Industrias el siguiente telegrama: "Ruégole tomar urgentes medidas con respecto al traslado de la sucursal del Banco Provincial de San Jenaro por ser esa una medida antipopular además de que se habría hecho en forma irregular su expediente. Solicito se ordene una investigación amplia e imparcial con lo cual se llevaría tranquilidad a esa población".

Paralelamente el Sr. Bayol envió al comité de la U. C. R. I. de San Jenaro, que había tomado participación en el asunto, otro telegrama en el que comunica su gestión ante el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia.

Las razones que asisten al pedido de la comisión pro Banco Provincial de San Jenaro, según ella misma lo ha dado a conocer en comunicados públicos en presentaciones ante el gobierno de la provincia, son las siguientes: a) económicamente la medida adoptada por las autoridades del Banco Provincial no tiene fundamento valedero ya que las cifras dadas a conocer en su momento no han sido desmentidas, de lo cual se deduce que el traslado no resultaría desde ningún punto de vista conveniente para el instituto bancario; b) jurídicamente podría haberse cometido un avasallamiento a las normas en vigencia ya que de acuerdo a la ley de Bancos sería menester comunicar al Banco Central —entidad orientadora de la política bancaria nacional— con seis meses de anticipación el traslado, supresión o creación de cualquier sucursal; c) socialmente no se ha tenido en cuenta el sentir de toda una población al no haberse consultado a la ciudadanía responsable como así tampoco haberse considerado los doce años de fecunda labor de la sucursal); d) gremialmente fue olvidada la opinión de la Asociación Bancaria, no se tuvo en cuenta la inamovilidad del empleado garantizada por la ley 4141 ni el arraigo de las familias de bancarios en la localidad; e) moralmente la medida implica un atropello a las fuerzas del trabajo y la producción de San Jenaro.

Serios disturbios

El clima de resistencia popular a la medida adoptada por el directorio del Banco de la Provincia culminó esta mañana. Según informó un miembro de la Comisión Pro Banco de San Jenaro, esta mañana numerosos vecinos procedieron a interrumpir las comunicaciones ferroviarias y telefónicas que enlazan a esa localidad con las vecinas. Ante la magnitud del movimiento, que obligó por otra parte a la paralización de la actividad comercial e industrial de la zona, intervino la Comisión Pro Banco de San Jenaro tratando de contener la exaltación general, a la vez que explicando lo contraproducente de tal conducta. Por su parte miembros de la misma viajaron hoy a esta capital a efectos de entrevistarse con el fiscal de Estado y exponer a dicho funcionario el estado de cosas imperante en aquella localidad.

A esta noticia de carácter extraoficial se agrega la información suministrada a mediodía por la Jefatura de policía de Coronda, según la cual había partido para San Jenaro una comisión policial ya que se habían tenido noticias de serios incidentes registrados en esa localidad.

Por nuestra parte, fueron agotados los recursos para obtener comunicación telefónica con aquella localidad sin lograrlo, lo que hace presumir que la interrupción de las líneas telefónicas ha sido real.

Quedó constituído ayer en esta capital el Centro de Rehabilitación del Lisiado



Aspecto parcial de la concurrencia a la reunión realizada anoche.

Quedó constituída anoche en esta capital una nueva institución destinada a cumplir una labor de importancia y trascendencia médico social.

Se trata del Centro de Rehabilitación del Lisiado ("Cerel") que a iniciativa de un grupo de vecinos y con el auspicio de calificadas instituciones locales, procurará arbitrar, en el más breve plazo, los medios de que nuestra ciudad carece en la actualidad para el tratamiento y recuperación de las personas, niños o adultos, con secuela de enfermedades paralizantes.

La reunión efectuada para constituir la entidad, contó con la presencia de numerosas personas en representación de instituciones sociales, culturales, de beneficencia, empresarias, etc.

El acto fue iniciado con una exposición de los propósitos a desarrollar, realizada por el señor Gastón Cosettini, luego de lo cual, intervinieron para hacer conocer sus puntos de vista, los doctores Angel Savoini, Moleón Andreu, ingeniero Guillermo Diez — en representación de la Cruz Roja Argentina— y cerrando el acto, el señor Raúl Usinquer.

Se anunció que la flamante institución, cuya personería jurídica se encuentra en trámite, ha recibido el ofrecimiento de un solar sobre ruta pavimentada, y que será cedido en donación, en él se levantarán las instalaciones, que contarán de natatorio cerrado, con aguas templadas, solarium, gimnasio, consultorios externos, salas de entretenimientos, lectura, etc. y todos los implementos, en suma, requeridos por un establecimiento de esta naturaleza, que ha de construirse sobre los lineamientos del que ya existe en la ciudad de Mar del Plata y que se considera modelo en el continente.

Instrucción pública

La comisión escrutadora que actuará en la elección de las juntas de disciplina

En la asamblea de maestros de escuelas Lainez, fue designada la comisión escrutadora que actuará en las elecciones de las juntas de disciplina de la rama primaria. La misma está constituída por los siguientes docentes: Srta. Maciel Pérez, de la escuela No. 341; Srta. María del Carmen Marengo, de la escuela No. 395; Sr. Eduardo Godoy, de la escuela No. 409, y Sr. Emilio Gervasoni, de la escuela No. 385, quienes verificarán el contenido de los sobres recibidos hasta el sábado próximo a las 18. Se hace saber a los docentes que aún no han hecho llegar su voto, que deben remitirlo a Asamblea de Maestros Lainez, Zeballos 4696, Santa Fe. A esta última dirección deberán dirigirse los maestros de La Capital, Las Colonias, Castellanos, Garay, San Javier y San Justo y a Junta Escrutadora de Disciplina, Escuela Nacional 117, Calchaquí, F.C.N.G.B., los de los departamentos San Cristóbal, 9 de Julio, Vera y General Obligado.

ESC. MARIANO MORENO

Festival infantil

El 25 del corriente, a las 18.30, en el salón de actos de la escuela Mariano Moreno, se llevará a cabo un festival infantil preparado por la subcomisión de viaje. En el mismo actuarán el teatro infantil y el teatro de títeres integrados por alumnos del establecimiento. Como complemento, serán sorteados diversos objetos entre los niños asistentes.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Los egresados de 1957

La dirección de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", ha informado que los egresados en el año 1957, deberán concurrir al establecimiento provistos de sus libretas de enrolamiento con el fin de dar cumplimiento a disposiciones ministeriales.

Con tal fin la dirección atenderá de lunes a viernes, de 8 a 12, para el turno de la mañana, y de 17 a 19 para el de la tarde.

Propicia una cooperadora escolar la creación del ciclo básico comercial

A ese fin se realizará una asamblea en Guadalupe

En el seno de la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 38 de Guadalupe "Brigadier Gral. Estanislao López" surgió hace un tiempo la iniciativa de promover la creación de un ciclo básico comercial nacional. Opinan los cooperadores que actualmente son numerosos los alumnos que al concluir el sexto grado en la escuela Nº 38 se ven obligados a numerosos sacrificios para seguir estudiando, dado que la mayoría se traslada hasta esa escuela desde distintas poblaciones de la línea a Laguna Paiva. Que además de los alumnos radicados en la misma villa los que vienen de afuera encontrarían, con la creación de un ciclo comercial nacional en la escuela 38, satisfacción a una necesidad indiscutible como es la de alcanzar una mayor capacitación. Que han pensado en un ciclo básico comercial nacional porque la mayoría del vecindario ha demostrado interés en ese tipo de enseñanza.

El Sr. Juan Roberti, presidente de la entidad cooperadora llamará en breve a una asamblea de instituciones, profesionales, comerciantes, industriales y vecinos, con el objeto de cambiar opiniones sobre el ciclo básico que habrá que gestionar a las autoridades pertinentes.

Actos Culturales

1er. CICLO DE EXTENSION CINEMATOGRAFICA

"Tire dié" (Instituto de Cinematografía). — En las sociedades vecinales. Esta noche en Piquete (Las Flores), E. Zeballos 4399, a las 21.30, presentará la alumna Olinda Grionri; el 15 en Piquete Norte, a las 21.30; el 16 en Villa Residencial Guadalupe Este, Boneo y Río Bamba, a las 21.30 y el 17 en Los 7 Jefes, Dgo. Silva y G. Bourg, también a las 21.30. Organiza la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, colaborando la Universidad Nacional del Litoral.

EXPOSICIONES

XXXII Salón anual de Artistas Plásticos Santafesinos. — Pintura, escultura, cerámica, dibujo y grabado en el Museo Municipal, San Martín 2068.

Celia Corti de Ghio. — Pintura, en el salón "Leopoldo Lagos", San Martín 1838.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de la Provincia. — Glück, Mozart, Cherubini, Mendelssohn, Wagner, con la dirección de Washington Castro y los solistas Aurora de los Angeles Torres (piano) y Mary Barg de Guglielmi (violín), esta noche a las 21.30, en el Teatro Municipal.

CURSILLOS

César López Claro. — Ciclo de pintura moderna: El cubismo, el 16 a las 18 en la Escuela de Arte "Manuel Belgrano", San Martín 2030, auspiciada por el Centro Juvenil de Arte.

TEATRO

Teatro Infantil del Liceo Municipal. — "Tres poetas y un pan" (Alvaro Yunque) y "Andanzas de Juan Tordo" (Garlino y Guillén), sábado y domingo a las 18.30 en San Martín 2978.

Casa de Gobierno

Actividades del gobernador

Anoche regresó de Rosario el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, quien hoy a las 8.30 concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, donde atendió diversos asuntos y conferenció, por separado, con los ministros.

—También estuvieron en sus despachos, y se dedicaron a sus tareas habituales, los ministros de Gobierno Dr. Enrique Escobar Cello; de Hacienda Dr. Juan A. Quilici; de Obras Públicas Dr. Félix Pagani y de Salud Pública doctor [illegible].

MINIST. DE S. PUBLICA

Liquidación de haberes a profesionales del arte de curar

Por resolución del titular de la cartera se modificó la calificación realizada y que dio motivo a la liquidación de haberes por el lapso del 1o. de mayo al 1. de diciembre de 1957, con las modificaciones que se han producido con posterioridad al decreto 1424 de 1958. Además, se ha resuelto confirmar los haberes establecidos para los distintos profesionales del arte de curar, así también las calificaciones expresamente establecidas en el aludido decreto. Finalmente se dispone que el personal que no haya sido calificado continuará percibiendo sus haberes en la misma forma y con el mismo grado que lo ha hecho hasta la fecha, hasta tanto se expidan las comisiones paritarias que establece el artículo 13 de la ley 4144.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Convenios aprobados

Ha sido aprobado el proyecto de convenios a suscribir entre la Dirección General de la Energía y la Empresa S. A. Victorio y Esteban de Lorenzi Ltda. de El Trébol, Depto. San Martín. Por dicho convenio, se cederá en arrendamiento a la precitada empresa, un motor de 500 HP con destino al servicio eléctrico que presta la misma.

Las elecciones de directores en la Caja Forense local

Un núcleo de abogados locales han preparado un lista para las elecciones de renovación parcial del directorio de la Caja Forense local, lista que han sido denominada "Unión Forense".

Integran dicha lista los candidatos: Dr. José Smerling, para director titular y doctor José Sauerbon, como suplente; el directorio del organismo ha oficializado ya las citadas candidaturas.

Prosigue la huelga de técnicos de los M. de Hacienda y O. Públicas

No ha habido variantes en la huelga de los técnicos que prestan servicios en las reparticiones de los ministerios de Obras Públicas y de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia.

La Comisión Pro Mejoras y Jerarquización de los profesionales de la rama de la ingeniería de los aludidos ministerios, informó que "el movimiento cuenta con la plena adhesión de todos los profesionales estando paralizadas todas las actividades atinentes a los mismos".

Es de hacer notar que por falta de las respectivas inspecciones y certificaciones, se encuentran paralizadas las obras de las direcciones de Arquitectura, Vialidad, etc.

Adhesión de la Administración de la Energía

Los técnicos de la Administración General de la Energía (repartición provincial), afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, han enviado una nota dando su apoyo moral a sus colegas de los ministerios de Obras Públicas y de Hacienda, que han iniciado —dice— un movimiento para el logro de su jerarquización a la vez que una retribución acorde con la responsabilidad de las tareas que realizan".

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Entre las diversas embarcaciones de cabotaje que están surtas en los muelles del puerto local, figuran a cargo de la Administración de Transporte Fluvial las siguientes: cargan azúcar para Buenos Aires las barcazas 1174 y 1154 y carbón para el mismo destino la 1184. Cargan y descargan mercaderías diversas las unidades 920, 1023, 917 y 1233. Consignado a la firma Sarsotti está cargando una partida de 400 toneladas de mercaderías general y productos de molino para el puerto de Corrientes y escala el "Atenas".

El suministro de vagones jaula se pidió a la Nación

Se vincula con la difícil situación de la ganadería

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, se ha dirigido al secretario del ramo en el orden nacional, Dr. Bernardino Horne, solicitándole que interponga sus buenos oficios ante las autoridades competentes a los fines de que sea facilitado el número necesario de vagones jaulas para proceder al desplazamiento de la hacienda vacuna de distintos departamentos que se encuentran seriamente afectados por la sequía.

El Dr. Ferro expresa en su nota, que especialmente en los departamentos San Cristóbal, Castellanos, San Martín, 9 de Julio y Las Colonias, se está operando, por las causas indicadas, considerable mortandad de hacienda vacuna, particularmente de ganado tambero, con los imaginables perjuicios. Da cuenta también el ministro provincial, que con la urgencia del caso, se ha dirigido a la Legislatura solicitando sea votada una partida de dos millones de pesos para adquirir forrajes a precios de fomento para ser entregado a los productores, pero estima que, como medida coadyuvante, debe procederse al inmediato desplazamiento de la hacienda que aún esté en condiciones de ser trasladadas a zonas donde existan pasturas naturales.

"Como el señor secretario de Estado podrá apreciar —continúa la nota— el hecho adquiere proporciones alarmantes, fundamentalmente en los actuales momentos en que debe tratarse por todos los medios de evitar la disminución de nuestras existencias ganaderas, hecho que resultaría aún más sensible si el mismo tendría por causa la mortandad provocada por la nombrada razón".

Municipales

Prosíguese estudiando el nuevo presupuesto

La Secretaría de Hacienda informó que se está realizando un estudio minucioso referente al costo de la prestación de los servicios públicos, con el fin de establecer "sobre bases concretas y racionales la aplicación de las tasas que correspondan como retribución de los mismos, con miras a la confección del anteproyecto de presupuesto y de la ordenanza impositiva para el año 1959".

El costo de los servicios públicos que presta la comuna, según ha trascendido, importa anualmente la suma de 42.000.000 de pesos, en tanto que lo que se recauda en concepto de derechos por los mismos llega a 9.000.000 de pesos.

Se constituirá una comisión

Hoy a las 19, en la Intendencia, realizará su reunión constitutiva la comisión creada por reciente decreto para asesorar al Departamento Ejecutivo sobre precios y comercialización de la carne y otros artículos de primera necesidad. Integran esta comisión representantes del D. E. del Concejo Deliberante, Instituto Matadero Frigorífico Municipal y Federación de Sociedades Vecinales.

Gestiones de una entidad

Esta mañana entrevistaron al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, las autoridades del Yatch Club, a fin de interesarlo en la recuperación de terrenos adyacentes al riacho Santa Fe, con miras a ampliar las instalaciones de la entidad y la realización de un plan de fomento de la actividad náutica y construcción de embarcaciones menores.

Organiza una muestra de Holando Argentino la S. Rural de Rosario

Ha iniciado la Sociedad Rural de Rosario, la organización de la Exposición de Holando Argentino de Primavera que será inaugurada el 8 del mes próximo en las instalaciones que posee en la localidad de Funes.

La muestra comprende las secciones siguientes: toros de pedigree, individuales; vacas y vaquillonas de pedigree, individuales; toros inscriptos en los registros de crías de control lechero (individuales); vacas y vaquillonas inscriptas en los mismos; vacas no inscriptas, con control propio; vaquillonas inscriptas, en lotes de tres animales; vaquillonas seleccionadas, no inscriptas, en lotes de tres animales, hasta seis dientes con preñez revelada.

Complementariamente se desarrollará un concurso de producción de vacas lecheras, de pedigree, controladas y puras por cruzamiento.

El abastecimiento de hielo en las ciudades de Santa Fe y Rosario

Ha adoptado el Ministerio de Agricultura y Ganadería diversas disposiciones, relacionadas con el abastecimiento de hielo en las ciudades de Santa Fe y Rosario, tendiendo a evitar y prevenir —según la información oficial— los inconvenientes derivados del intenso consumo del producto durante la temporada estival en ambas ciudades.

El citado ministerio ha determinado la producción diaria y las reservas mínimas del producto para la atención de la mayor demanda, habiendo fijado además la fecha de iniciación del almacenaje así como la del plazo en que deban completarse las reservas mínimas de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Abastecimiento. En esta capital las fábricas de hielo comenzarán a almacenar el producto y desde el 15 de noviembre deberán tener en cámaras, con carácter de reserva, una cantidad mínima de barras.

Reserva local

Ha fijado el ministerio la producción mínima por día y el almacenamiento en esta capital, en la forma siguiente: Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, producción diaria 1.000 barras, almacenamiento 6.000; Cervecería Santa Fe, 1.420 y 3.500; Frigorífico John Layton, 1.420 y 20.000; Cooperativa Marymil, 1.200 y 7.500; Cervecería Quilmes, 1.216 y 3.500; Cervecería San Carlos, 700 y 1.700; Cervecería Schneider, 295 y 1.300; Frigorífico La Estrella, 570 y 6.000.

Normas generales para ambas ciudades

Cuando un excedente de la producción supere a la cantidad de almacenaje de cualquiera de las fábricas, se ordenará con la intervención de la Dirección General de Abastecimiento, su transferencia a la fábrica que cuente con mayor disponibilidad de cámaras.

Fuera de los períodos premencionados, los dueños de la explotación de fábricas de hielo referidas, no podrán en lo sucesivo adoptar ninguna medida que tienda a disminuir su capacidad de producción o cesación de sus actividades temporaria o definitivamente, con la única excepción que determine la menor demanda por razones climáticas.

Las fábricas de hielo deberán intensificar su producción al máximo y justificar en cada caso los motivos que pudieren determinar una disminución de su capacidad productora. Deberán informar semanalmente, mediante declaración jurada, a la Dirección General de Abastecimiento, sobre el número de barras producidas y vendidas diariamente y las existencias en cámaras a la última hora del día sábado.

Contra atropellos de la policía protesta la biblioteca E. Zola

Ante los acontecimientos últimamente sucedidos como consecuencia de la no derogación del artículo 28 del decreto 6403/55 la comisión directiva de la Biblioteca "Emilio Zola" ha dado a conocer un comunicado en el cual se dice: "La justa reacción producida en el ambiente estudiantil y en gran parte del pueblo ante la insistencia del gobierno nacional de llevar adelante el plan de creación de universidades privadas trajo como consecuencia choques violentos entre estudiantes y policías en los que estos últimos, haciendo uso de armas de fuego, desataron una lucha de contornos inauditos que constituye una afrenta a la cultura argentina".

Sigue diciendo el comunicado que es así "como se ve que la "pacificación argentina" augurada por el gobierno nacional queda desmentida en los hechos al intentar imponer una política contraria al verdadero sentir popular que quiere justicia, libertad, trabajo en paz, sin privilegios, dogmas y sometimientos".

"Es por ello —se dice finalmente— que la Biblioteca "Emilio Zola" une su airada voz de protesta por los atropellos cometidos por la fuerza pública en Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Rosario contra las jóvenes generaciones".

La celebración del Día del Procurador

El Colegio de Procuradores ha organizado varios actos

El directorio del Colegio de Procuradores ha confeccionado el programa de actos que se realizarán con motivo de la celebración del "Día del Procurador", que ese festeja el 20 del corriente.

El 18, a las 21, se servirá una comida de camaradería con asistencia de los asociados y señoras; día 20, a las 9: colocación de ofrendas florales ante las tumbas de los asociados fallecidos; hablará el Sr. Carlos A. Murúa.

Una comisión integrada por la Srta. M. Madera y los Sres. Guillermo Aranda, Bernardo Gutiez, José Cañadas y Raúl Gilbert tendrán a su cargo la preparación de los actos que completarán el programa que se cumplirá el 20; hablará en representación del colegio en el acto central el señor Alejandro Echarte Iriondo.

Otras resoluciones

1º) Con relación a los hechos de pública notoriedad, ocurridos en las ciudades de Tucumán, La Plata y Rosario, se dispuso repudiar la violencia engendrada por los mismos y aconsejar la dilucidación de los problemas dentro de un clima de tranquilidad y convivencia. Dirigirse al Poder Ejecutivo de la provincia para que se cumpla la investigación dispuesta, en todas sus partes.

2º) Relacionado con la reforma de los códigos de procedimientos civil, comercial, laboral y criminal, se designó a los señores procuradores David Glasa, A. Ubbarri y Pablo H. Casola, para que en representación del Colegio de Procuradores integren las comisiones que se designarán para el estudio de las reformas referidas.

3º) Se tomó nota de la presentación de los afiliados que solicitan la cancelación de su afiliación, a los fines de acogerse a los beneficios de la jubilación. Igualmente se tomó nota de la comunicación cursada por el presidente de la Caja Forense, sobre las elecciones de renovación parcial del directorio, el día 7 del mes próximo.

Cartas a "El Litoral"

La Caja Nacional de Trabajadores Independientes

Señor director: Con fecha 2 de setiembre próximo pasado, el diario que Ud. dignamente dirige, publicó en la 2da. página, 2da. columna, la noticia de que la Caja de Previsión para Trabajadores Independientes, había sido autorizada a acordar los beneficios de jubilación por invalidéz y pensión a que se refiere la Ley 14.397 y sus modificatorias.

A pesar de haber transcurrido ya más de un mes de la presente publicación, el que suscribe Jorge Salum, no ha tenido noticias de los trámites que ha realizado ante dicha caja. Hace ya un año que remití a la misma los certificados médicos que comprueban mi total invalidéz para el trabajo.

He escrito a esa caja en cinco oportunidades, por carta certificada y con aviso de retorno, mandando cada oportunidad estampillas para la respuesta, y en ningún caso se me ha acusado recibo.

Mi edad es de 66 años, estoy imposibilitado para el trabajo, según constancia médica, y si esa caja no puede resolver mi situación a pesar de estar afiliado desde el año 1955, solicito de quien corresponda, que me devuelva los aportes que a su orden depositó en el Banco de la Nación Argentina.

Comprendo que esa institución tiene miles de afiliados, pero en un año que tengo el trámite hecho podría haber contestado mis cartas y haberme comunicado el estado actual de mis gestiones.

Los empleados de esa Caja no prestan la más mínima atención a las cartas que llegan y pareciera que las tirasen al canasto. Parecería señor director que si un hombre enfermo, no tiene alguna "cuña", no puede ser atendido nunca.

Por lo expuesto, espero que las autoridades competentes, tomen medidas en este caso.

Saludo al señor director con mi mayor consideración.

Jorge Salum

Biblioteca popular "Mariano Moreno"

Mañana habrá cine

Mañana a las 20, en el local de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" habrá una exhibición de foto-documentales de origen japonés en los cuales se aprecian el paisaje, obras de arte, arquitectura y jardines de aquel país oriental. Además serán exhibidas fotocopias de pinturas japonesas. La conducción del espectáculo estará a cargo del Sr. Hiroshi Takasu siendo la entrada libre.

Pasos por el cielo de la ciudad del satélite soviético "Sputnik III"

El aficionado local de la astronomía, Sr. Angel Meynet, nos ha suministrado algunos datos sobre los próximos pasos por el cielo de esta ciudad del satélite soviético "Sputnik III".

Según nuestro colaborador, hoy a las 19.30 pasó en dirección sur norte a 70 grados al oeste. Según sus cálculos, el próximo paso se observará mañana a las 19.18, siempre en dirección sur a norte, a cincuenta grados al oeste y será visible durante cuatro minutos, de modo que si el cielo está despejado podrá ser observado perfectamente a simple vista. Además señala el señor Meynet, que el brillo será superior al de Sirio, la estrella de más luminosidad y ello se debe, según nuestro colaborador, a que el satélite se va aproximando cada vez más a la atmósfera pasando en la actualidad a una altura de unos cuatrocientos kilómetros inferior a la original cuando entró en órbita.

Por otra parte, podrá observarse cómo el artefacto dará la impresión de que su luminosidad se enciende y apaga, y ello se debe, según explica, a que gira sobre un eje transversal y a su conformación.

El Centro de Estudios Regionales organizó una reunión para el jueves

Organizado por el Centro de Estudios Regionales, se llevará a cabo el jueves de la presente semana, a las 21, en el local social de Rioja 2762, una mesa redonda con invitados especiales, para tratar un despacho de la comisión de hacienda y economía sobre el tema: "Aspectos de nuestro Código Fiscal".

El temario comprende estos puntos: "Breves consideraciones sobre el régimen tributario de nuestra provincia. El impuesto inmobiliario: su relación con el latifundio; análisis del sistema actual; iniciativas existentes para su modificación; una solución de emergencia".

Escuela de Arte "Manuel Belgrano"

Cursillo de César López Claro

Prosiguiendo con el cursillo sobre pintura moderna que auspicia el Centro Juvenil de Arte, el 16 a las 18, en la Escuela de Arte "Manuel Belgrano", San Martín 2030, hablará el pintor César López Claro sobre "El cubismo", que será complementada con proyecciones luminosas. La entrada al acto será libre.

Realizará una encuesta mañana el Inst. "Lanús" de la Capital Federal

De acuerdo con lo anunciado, el Instituto "Lanús" S.A. de la Capital Federal, realizará mañana en nuestra ciudad una encuesta sobre temas de su especialidad.

Un cuerpo de encuestadores especialmente designado para la tarea, efectuará las visitas correspondientes, solicitando desde ya la colaboración del público para facilitar su tarea.

Prestará declaración el jueves el jefe de policía de Rosario

Ha trascendido que el próximo jueves deberá prestar declaración ante los asesores de la Fiscalía de Estado, el jefe de policía de Rosario doctor Juan C. Carlomagno quien deberá deponer con motivo de la investigación dispuesta por el Poder Ejecutivo.

También será interrogado uno de los agentes que tuvo juntamente con los restantes componentes de la tropa policial, activa intervención al disparar sus armas de fuego contra el grupo de estudiantes que pretendían llegar hasta la Plaza 25 de Mayo.

En esta forma, el fiscal de Estado doctor Aparicio Mo[illegible] je dará término a la investigación, y elevará el informe definitivo al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto para la adopción de las medidas que correspondan.







